

# COMISIÓN DE PUERTOS Y LITORALES

INFORME DE ACTIVIDADES 2018 - 2019



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

# INDICE

---

1. Preámbulo
2. Objetivo
3. Quienes la conforman
4. Trabajos realizados
  - A. Reunión Técnica de la Comisión de Puertos y Litorales.
  - B. Reunión Técnica previa a la Instalación de la Comisión de Puertos y Litorales.
  - C. Reunión de Instalación de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO.
  - D. Reunión Técnica y de seguimiento a los acuerdos tomados en la Reunión de Instalación.

# TAMAULIPAS

---



# PREÁMBULO

En el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores, me complace hacer de su conocimiento, que el Estado de Tamaulipas ha sido designado para coordinar los esfuerzos que se realizan a través de la **Comisión de Puertos y Litorales**, lo cual, sin lugar a duda, constituye un espacio que servirá para fortalecer la conectividad de nuestros estados, potenciar su capacidad logística y detonar la participación de empresarios mexicanos y extranjeros en el comercio global.

A lo largo de los 11,500 kms. de costa de nuestro país, los puertos mexicanos son un nodo de intercambio modal para productos de importación y exportación, esto nos convoca a trabajar coordinadamente para dotarlos de las interconexiones logísticas y la infraestructura necesaria para garantizarles su acceso al siguiente eslabón de la cadena de suministro, en el que se encuentra el destino final de las mercancías que por dichas vías transitan.

Hoy en día, los puertos ubicados en nuestros estados cuentan con un enorme potencial de crecimiento y la inversión que reciben contribuye directamente a las economías local y regional en todo el país.

Sin duda alguna, coadyuvar con el desarrollo sustentable de los litorales, es otro de los temas fundamentales de la Comisión en comento, buscando encontrar un equilibrio entre el desarrollo de la infraestructura costera y la preservación de nuestros litorales.



# OBJETIVO

---

Sin duda alguna, esta **Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO**, tiene como objetivo atender y coordinar la Agenda Temática, además de ser el medio por el cual se gestionen ante las diversas dependencias del Gobierno Federal, proyectos de infraestructura, conectividad, desarrollo costero, impulso a las actividades pesqueras, apoyo a las comunidades costeras, creación de Administraciones Portuarias Integrales estatales, fluidos energéticos, petroquímica, turismo náutico, atracción de cruceros, así como el desarrollo de actividades encaminadas a la protección de nuestros litorales, el fomento de actividades turísticas en nuestras playas, pesca deportiva, y el desarrollo de complejos turísticos sustentables, que generen derrama económica, y/o de cualquier otro interés para los Gobiernos Estatales.



# **QUIENES LA CONFORMAN**

---

## **\* COORDINADOR**

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA CABEZA DE VACA**

**Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**

## **\* VICECOORDINADOR**

**MTRO. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**

**Gobernador Constitucional del Estado de Colima**

## **\* VICECOORDINADOR**

**C.P. CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ**

**Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo**

## ESTADOS CON LITORALES Y PUERTOS

NÚM.	GOBERNADOR	ESTADO
01	ING. JAIME BONILLA VALDEZ	BAJA CALIFORNIA
02	MTRO. CARLOS MENDOZA DAVIS	BAJA CALIFORNIA SUR
03	LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZALEZ	CAMPECHE
04	LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ	COLIMA
05	LIC. RUTILIO ESCANDÓN CADENAS	CHIAPAS
06	LIC. HÉCTOR ANTONIOASTUDILLO FLORES	GUERRERO
07	ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ	JALISCO
08	MTRO. SILVANO AUREOLES CONEJO	MICHOACÁN
09	C.P. ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA	NAYARIT
10	MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA	OAXACA
11	C.P. CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ	QUINTANA ROO
12	LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL	SINALOA
13	LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO	SONORA
14	LIC. ADAN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ	TABASCO
15	LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA	TAMAULIPAS
16	ING. CUITLAHUAC GARCÍA JIMÉNEZ	VERACRUZ
17	LIC. MAURICIO VILA DOSAL	YUCATAN



# TRABAJOS REALIZADOS

---

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y LITORALES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO).

**REALIZADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.**

Asistieron los representantes de las siguientes entidades federativas: Tamaulipas (Coordinador), Colima (Vicecoordinador), Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Michoacán, Quintana Roo, Sonora y Veracruz, así como el Secretario Técnico de la CONAGO.

Asimismo, se contó con la participación del Arq. Fernando Gamboa Rosas, Director General de Fomento y Administración Portuaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno de la República.

Durante la reunión se tomaron los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** – Se agradece y se tiene por recibida la presentación sobre el panorama y ranking internacional del sector portuario en la actualidad y de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de la República para potenciar el crecimiento de la plataforma logística de México a cargo del Representante de la SCT del Gobierno de la República.

**SEGUNDO.** - Se agradece y se tiene por recibida la presentación que incorpora las cifras y datos estadísticos de los movimientos de carga efectuados en la Administración Portuaria Integral (API) de Lázaro Cárdenas de 2016 a la fecha a cargo de su Director General, Dr. José de Jesús Orozco Alfaro.

**TERCERO.** – Se agradece y se tiene por recibida la presentación sobre la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas a cargo de la representación del Gobierno del Estado de Michoacán.

**CUARTO.** - A propuesta de la representante del estado de Michoacán y del representante del estado de Baja California, la Coordinación de la Comisión



evaluara la conveniencia de convocar a una Reunión de las Comisiones Unidas de Puertos y Litorales e Infraestructura, en fecha por definir, previa instrucción de las Coordinaciones de las Comisiones y a través de la Secretaría Técnica de la CONAGO, con el objetivo de que las entidades federativas con actividad portuaria den a conocer sus proyectos estratégicos prioritarios en la materia y contemplar los mismos dentro de la Agenda Temática de la Comisión.



## **REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUERTOS Y LITORALES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO).**

**REALIZADA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAGO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

La reunión fue presidida por el Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y Coordinador de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO y el M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro y Presidente de la CONAGO.

Además, se contó con la participación del Lic. Carlos Mendoza Davis, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur y del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

Asimismo, se contó con la presencia y participación del Senador de la República, Ismael García de Cabeza de Vaca, Integrante de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, de la Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala, Secretaria de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; del Ing. Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) del Gobierno de México, de la Dra. Claudia Sánchez Porras, Directora de Puertos en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, del Mtro. Mauricio Valdez Rodríguez, Representante del Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República y con la del Lic. Luis Iván Gallardo Álvarez, Director General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT del Gobierno de México.

Asistieron los representantes de las entidades federativas de: Colima (Vicecoordinador), Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; así como el Secretario Técnico de la CONAGO.

Al hacer uso de la voz, el suscrito Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO, di a conocer los objetivos y ejes de acción de la Agenda Temática de la Comisión, haciendo hincapié en la importancia que tiene la

infraestructura portuaria en el comercio exterior, la competitividad y el desarrollo económico del país.

Durante la reunión se tomaron los siguientes:

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.** – Se tuvo por instalada la Comisión de Puertos y Litorales

**SEGUNDO.** - Se agradecen las palabras a cargo de la Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala, Secretaria de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, respecto de la importancia del desarrollo de políticas públicas en el tema marítimo portuario y la creación de un modelo de negocios que permita y detone el crecimiento, al tiempo de reiterar el papel fundamental que representa el trabajo conjunto entre la sociedad y los poderes ejecutivo y legislativo

**TERCERO.** - Se agradece la intervención a cargo del Ing. Héctor López Gutiérrez, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) del Gobierno de México, destacando la solidez y certeza jurídica de los recintos portuarios en el país, que, en materia económica, se traduce en una mayor inversión privada en los mismos.

Asimismo, realizó un diagnóstico de las problemáticas, retos, oportunidades y fortalezas del sector marítimo portuario del país, enfatizando que la actividad portuaria es el motor del desarrollo nacional y del futuro sustentable del país.

**CUARTO.** - Se aprueba que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT del Gobierno de México, participe en calidad de “invitado permanente” de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO, con la finalidad de coadyuvar y acompañar en el desarrollo de los trabajos realizados al interior de la misma.

**QUINTO.** - Con fundamento en el párrafo primero del artículo 27 de los Lineamientos de la CONAGO, se aprueba la designación del Gobernador Carlos Manuel Joaquín González como Vicecoordinador de la Comisión de Puertos y Litorales.



## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y LITORALES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO).**

**REALIZADA A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE TAMPICO, EN LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS.**

Presidió la reunión el suscrito, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y Coordinador de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO.

Asimismo, se contó con la presencia y participación de la Mtra. Luz Alicia Iturbe De Garay, Directora General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT); del Ing. Fernando Bustamante Igartúa, Director General de Puertos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT; de la Lic. Diana Elena Portilla Romero, Titular de la Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria de la SCT, todos del Gobierno de México; del Sen. Ismael García Cabeza de Vaca, Secretario de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República del H. Congreso de la Unión; del C.P. Carlos Alberto García González, Secretario de Desarrollo Económico; del Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ambos del Gobierno del Estado de Tamaulipas; del Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Primera Zona Naval; del Contralmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor César Olivares Acosta, Inspector del Mando Naval de la Primera Zona Naval; del Lic. Jesús Antonio Nader Nassrallah, Presidente Municipal de Tampico; de la C. Alma Laura Amparán Cruz, Presidenta Municipal de Altamira; del Ing. Jesús de la Garza Díaz del Guante, Director General de la Administración Portuaria Integral del Estado de Tamaulipas; del Dip. Miguel Gómez Orta, Presidente de la Comisión de Puertos del Congreso del Estado de Tamaulipas; del Lic. Juan Manuel Latapí Díaz, Director General de la Administración Portuaria Integral de Altamira; y del Ing. Horacio Nájera Franco, Director General de la Administración Portuaria Integral de Tampico.

Asistieron los representantes de las entidades federativas de: Tamaulipas (Coordinador), Quintana Roo (Vicecoordinador), Baja California Sur, Michoacán, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz; así como el Secretario Técnico de la CONAGO.



Al hacer uso de la voz, el suscrito, en mi calidad de Coordinador de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO, señale la importancia de impulsar el desarrollo de los puertos como un instrumento del desarrollo y crecimiento económico de las entidades federativas y del país.

Destaque la voluntad de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO para trabajar cercana y conjuntamente con las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) del país con el objetivo de fortalecer su administración, infraestructura y gestión de recursos.

Concluí señalando que el trabajo coordinado y la suma de esfuerzos entre las entidades federativas son indispensables para ampliar el acceso y ventanas de oportunidad del comercio nacional e internacional, para modernizar la infraestructura portuaria y estimular los efectos multiplicadores de beneficios para la población.

Durante la reunión se tomaron los siguientes:

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.** – Se tiene por recibida la presentación a cargo del Director General de Puertos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) del Gobierno de México, sobre la relevancia de que el desarrollo portuario en el país durante los próximos años sea sustentable, vanguardista y eficiente con miras en consolidar a los puertos y litorales como pilares y motores del crecimiento económico en México, así como la importancia de la evolución del comercio internacional y cómo es que el Programa Nacional de Puertos y Marina Mercante lo utiliza como punto de partida para impulsar los Sistemas Intermodales Portuarios Costeros (SIPCOS) y su vinculación con el impulso para el desarrollo costero regional, la seguridad que debe guardarse, el impulso a la marina mercante nacional, y la educación.

**SEGUNDO.** – Se tiene por recibida la presentación a cargo del Director General de la Administración Portuaria Integral (API) del Estado de Tamaulipas acerca del desarrollo del Puerto de Matamoros como una plataforma de logística confiable, segura, competitiva y sostenible para la atención a las actividades de exploración y explotación en aguas profundas como un resultado de la Reforma Energética.

**TERCERO.** – Se tiene por recibida la presentación a cargo de la Directora General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT del Gobierno de México sobre la importancia de la integración y fortalecimiento de un Sistema Portuario Nacional que convierta a los puertos en enlaces estratégicos, sustentables, eficientes y

productivos que impulsen la actividad económica a través de la inversión privada y fortalezcan la marina mercante y la industria naval.

Al respecto, la Directora General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT del Gobierno de México realiza la respetuosa solicitud a las entidades federativas para considerar e incluir a dicha Coordinación como un actor participativo y relevante en la administración y desarrollo de cada uno de sus puertos.

**CUARTO.** – Se tiene por recibido el “Convenio Prototipo” o “Convenio Marco” de las Bases de Colaboración que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM) de la SCT del Gobierno de México impulsará con el objetivo de firmar Convenios Específicos con los estados costeros que permitan el trabajo coordinado, integral y uniforme entre dicha Coordinación y las entidades federativas, y así se logre un desarrollo económico y social extendido y sostenible de los puertos y sus alrededores.

De igual manera se tiene por recibida la presentación a cargo de la Titular de la Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria de la SCT del Gobierno de México, acerca de los acuerdos principales, fuentes de financiamiento y mecanismos de colaboración de los Convenios Específicos que la CGPMM ha celebrado con entidades federativas y municipios, con el objetivo de que estos sirvan como guía para aquellos estados que se encuentren interesados en llevarlo a cabo.

**QUINTO.** – Se tiene por recibida la atenta solicitud que el representante del Gobierno del Estado de Tabasco realiza a la Coordinación de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO para la creación de un Grupo de Trabajo al interior de esta Comisión, integrado por las entidades federativas que comparten costa del Golfo de México, con el objetivo llevar a cabo un intercambio técnico de experiencias, información y concurrencia de recursos en coadyuvancia con las instancias federales y estatales dentro de los ámbitos de sus facultades.

**SEXTO.** – Se tiene por recibido el documento a cargo del representante del Gobierno del Estado de Nayarit, mismo que incorpora las propuestas de proyectos y acciones que dicha entidad federativa considera necesario promover para fortalecer la economía local y regional de los litorales del estado, con el propósito de construir una agenda común de proyectos que requieran una eventual coordinación entre el Gobierno Federal y Estatal.

**SÉPTIMO.** – Se tiene por recibido el Acuerdo Estratégico de colaboración Colima- Michoacán, Plataforma Logística del Pacífico Mexicano a cargo de la Representante del Gobierno del Estado de Michoacán, mismo que contiene los



pormenores de dicho Acuerdo en términos de sus acciones, promoción, operación, mejora regulatoria e infraestructura.

**OCTAVO.** – Se tiene por recibidos la presentación y los documentos a cargo de la Representante del Gobierno del Estado de Quintana Roo, misma que expone la situación que guarda la terminal marítima Puerto Morelos y el Plan de Desarrollo Portuario para el Sur de Quintana Roo, así como la necesidad de que el Gobierno Federal, a través de la SCT, la SEMARNAT y la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante sume esfuerzos con el estado y coadyuve en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y mantenimiento de dicho Puerto y Plan de Desarrollo.

**NOVENO.** – Se tienen por recibidos las aportaciones y observaciones sobre las particularidades de los puertos realizadas por las entidades federativas presentes respecto al “Convenio Marco” de las Bases de Colaboración, mismas que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno de México tomará en cuenta para la eventual firma de Convenios Específicos con cada estado.



## **MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y LITORALES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO).**

**REALIZADA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAGO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Asistieron los representantes de las siguientes entidades federativas: Tamaulipas (Coordinador), Quintana Roo (Vicecoordinador), Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Veracruz y Yucatán, así como el Secretario Técnico de la CONAGO.

Asimismo, se contó con la presencia y participación de la Mtra. Luz Alicia Iturbe De Garay, Directora General de Fomento y Administración Portuaria, de la Act. Diana Elena Portilla Romero, Titular de la Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria, del Ing. Armando Hernández Acosta, Director de Coordinación Logística Portuaria y Costera y del Lic. José Timoteo García García, Director de Finanzas y Operación Portuaria, todos ellos de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) del Gobierno de México.

Durante la reunión se tomaron los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** – Se agradecen las palabras a cargo de la Directora General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, respecto del objetivo de dicha Coordinación de construir un único sistema portuario nacional que integre y coordine todas las APIS estatales, municipales y federales, al tiempo de reiterar el apoyo de todas las áreas que conforman la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante con el objetivo de fortalecer la administración, infraestructura y gestión de recursos de los estados costeros del país.

**SEGUNDO.** – La Coordinación de la Comisión, hace suya la respetuosa solicitud realizada por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, solicitando atentamente a las entidades federativas pendientes de remitir sus comentarios, observaciones o, en su caso, aprobación y definición de fechas de manera individual para celebrar la firma del Convenio Marco de las Bases

de Colaboración que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante impulsará con el objetivo de firmar Convenios Específicos con los estados costeros, lo informen a la brevedad posible, con la finalidad de que la CGPMM pueda elaborar un calendario de firmas de dichos documentos.

**TERCERO.** – A petición de la Titular de la Unidad de Planeación Estratégica Marítimo- Portuaria, la CGPMM hará llegar un ejemplo de anexo técnico a las entidades federativas costeras del país, a través de la Coordinación de la Comisión de Puertos y Litorales de la CONAGO con el propósito de que las mismas emitan comentarios u observaciones y especificaciones correspondientes a cada entidad.

**CUARTO.** - Se tiene por recibida la propuesta de reforma al Artículo 200 de la Ley Federal de Derechos, por parte de la Representante del Estado de Quintana Roo para su eventual revisión por parte de la CGPMM.



## ACTUALMENTE.

---

La Comisión de Puerto y Litorales de la CONAGO, se encuentra trabajando de manera coordinada con la Coordinación Nacional de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México, a efecto de que a la brevedad posible todas las Entidades Federativas que cuenten con puertos o litorales se sumen y lleven a cabo la firma del convenio Bases de Coordinación que permitirá realizar un trabajo coordinado, integral y uniforme entre el Gobierno federal a través de la Coordinación General antes referida y las entidades federativas, con el claro objetivo de lograr un desarrollo económico y social extendido y sostenible de los puertos y sus alrededores.

En ese sentido, con fecha 11 de febrero del año 2020, el representante del Gobierno de Tamaulipas en la Ciudad de México y Enlace ante la CONAGO, sostuvo una reunión con funcionarios de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, mismo que tuvo como principal tema, el analizar a la brevedad las propuestas de anexos técnicos que formaran parte de las Bases de Coordinación, para comenzar a calendarizar las fechas en las que se estarán llevando a cabo la firma de los convenios ya referidos.

En ese sentido agradezco a todos los titulares de las Entidades Federativas por los esfuerzos y trabajo que están realizando para fortalecer los puertos y litorales que cada uno de los Estados tiene dentro de su jurisdicción.

